



EDUCAMOS EN HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE



A N E X O

NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESAYUNOS

CEIP FERNANDO DE LOS RIOS: ESKRL0K165

a. **Tarifas.** Los precios para este curso 2026-27 son:

SERVICIOS	PRECIOS DE SEPTIEMBRE Y JUNIO	PRECIOS DE OCTUBRE A MAYO
Atención temprana sin desayuno 8:00-9:00h Mensual	25,00€/mes	34,10€/mes
Atención temprana sin desayuno 8:30-9:00h Mensual	19,80€/mes	26,95€/mes
Desayuno 7:00-9:00h Mensual	49,55€/mes	67,55€/mes
Desayuno 7:30-9:00h Mensual	41,30€/mes	56,25€/mes
Desayuno 8:00-9:00h Mensual	33,00€/mes	45,10€/mes
Desayuno esporádico	5,40€/día	
Ampliación horaria sin merienda 1h Mensual	27,25€/mes	34,10€/mes
Ampliación horaria sin merienda 2h (SEP Y JUN) Mensual	58,00€/mes	SERVICIO NO DISPONIBLE
Ampliación horaria con merienda 1 h (OCT A MAY) Mensual	SERVICIO NO DISPONIBLE	50,90€/mes
Ampliación horaria con merienda 2 h (SEP Y JUN) Mensual	70,40€/mes	SERVICIO NO DISPONIBLE
Ampliación horaria sin merienda esporádico	4,00€/día	
Ampliación horaria con merienda esporádico	5,15€/día	

- b. **Alta Servicios Mensuales:** Contratación a través de la APP COLECHEF (MIS GESTIONES/ CONTRATACION ANUAL). El plazo de inscripción estará disponible hasta el último día natural del mes anterior al mes de incorporación. A excepción de los servicios de ampliación horaria con fecha de alta para junio, que deberán contratarse antes del 25 de mayo. Todos los servicios mensuales se deben registrar con fecha de inicio del 1r día natural del mes y seleccionar todos los días de Lunes a Viernes. El importe establecido es precio fijo al mes y no se contempla política de abono en caso de ausencia. El servicio contratado, posibilita el acceso al mismo, desde la franja horaria contratada o posterior.
- c. **Alta Servicios Esporádicos:** Contratación a través de la APP COLECHEF (MIS GESTIONES/ CONTRATACION ANUAL). Seleccionar check de esporádico. Solicitud de asistencia a través de la APP COLECHEF (MIS GESTIONES/ GESTIONES DIARIAS) hasta las 7:00 a.m. del mismo día. Solicitud de cancelación abonable el 100% del importe si se registra antes de las 07:00 a.m. del mismo día a través de la APP COLECHEF (MIS GESTIONES/ GESTIONES DIARIAS). Las cancelaciones comunicadas fuera de plazo o no comunicadas serán incluidas en la facturación.
- d. **Bajas:** La comunicación de bajas deberá realizarse antes de finalizar el mes y su aplicación entrará en vigor con fecha efectiva del 1r día natural del mes siguiente. **Se deben registrar a través de la APP COLECHEF (MIS GESTIONES/ CONTRATACION ANUAL), o comunicar al mail respondemos@elcomedordelecole.es o en el teléfono 917885980 en horario de atención telefónica de lunes a viernes de 8:30h a 14:30h.** Si no existe aviso de la baja se entenderá que se sigue utilizando el servicio contratado de forma efectiva y deberán abonar la cuota correspondiente.
- e. **Cambios de contratación:** Se deberá realizar la baja en el servicio contratado y el alta en el nuevo servicio, teniendo en cuenta las condiciones descritas en los puntos anteriores.
- f. **Forma de pago:** El pago de todos los servicios se realizará a mes vencido, a través de domiciliación bancaria durante los primeros días de cada mes. En el caso de la cuota de septiembre, podrá facturarse juntamente con la de octubre.
- g. **Recibos impagados.** El impago comporta la baja temporal del servicio, hasta su pago efectivo. Deberá estarse al corriente de pago de cursos anteriores para poder contratar de nuevo el servicio.

El uso y/o contratación de nuestros servicios, implica la aceptación de las condiciones descritas en este documento.

Os facilitamos los siguientes canales de comunicación para contactar con nosotros:

